

MEDIDAS PERSONALES DE HIGIENE Y PREVENCIÓN

ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE –AYTO. SARIEGOS-

Este protocolo se ha realizado siguiendo las recomendaciones e instrucciones tomadas en el Acuerdo 46/2021 de 6 de mayo, por la Junta de Castilla y León, en el que se actualiza los niveles de alerta sanitaria y el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la covid-19.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES

- ✓ Los participantes, responsables y cualquier personal que participe en las actividades de tiempo libre deben presentar una declaración responsable firmada por los padres o tutores del menor, o en su caso por los participantes mayores de edad, en la que se especifique, que en los 14 días previos al inicio de la actividad:
 - Que el asistente a la actividad no presenta sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19.
 - Que el asistente a la actividad no ha estado en contacto estrecho con convivientes, familiares o personas que presentaban síntomas vinculados al COVID 19 al menos en los últimos 14 días previos al inicio de la actividad.
 - Que se asumen voluntariamente los riesgos y consecuencias potenciales vinculados al contagio por COVID-19.
- ✓ Los participantes, responsables y organizadores de actividades de tiempo libre se comprometen a cumplir y hacer cumplir todas las medidas establecidas.

MARCO GENERAL DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES

JUVENILES DE TIEMPO LIBRE EN CASTILLA Y LEÓN

- ✓ Durante el desarrollo de las actividades los participantes estarán organizados en grupos estables de hasta un **máximo de 14 personas**, -incluido el monitor y cualquier otro responsable-.

1) NORMAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE PERSONALES.

- ✓ Salvo entre los grupos estables de 14 personas, se respetará la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros.



- ✓ Será de obligado cumplimiento el uso de la mascarilla establecido en la normativa vigente, con excepciones para los niños-as menores de 6 años y, aquellas contempladas en la norma.
- ✓ Lavar frecuentemente las manos con agua y jabón, o desinfección con una solución hidroalcohólica. Siempre debe realizarse lavado de manos después de toser o estornudar, o al inicio y fin de las sesiones en espacios compartidos.
- ✓ En el caso de tener los antebrazos descubiertos, es recomendable, lavarlos antebrazos.
- ✓ Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y desecharlo a continuación en un cubo de basura que cuente con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos. Evitar tocar los ojos, la nariz o la boca.
- ✓ Evitar el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano.

2) EQUIPOS DE PROTECCIÓN.

- ✓ Los participantes deberán contar con 2 mascarillas limpias –llevar una de casa y otra de repuesto en la mochila-. A excepción de los menores de 6 años.
- ✓ Los organizadores deben asegurar que los niños-as tengan los productos de higiene necesarios para las actividades en la instalación. Además del material higiénico-sanitario personal, mantendrán un aprovisionamiento adecuado de jabón, solución hidroalcohólica.

3) USO DE INSTALACIONES.

- ✓ La instalación tendrá continuamente una ventilación natural cruzada -apertura de puerta y ventanas a un lado de la sala- para garantizar la circulación del aire.
- ✓ En el uso de los aseos, la ocupación máxima será de 1 persona para espacios de hasta 4 metros cuadrados, salvo en personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso, también, se permitirá la utilización por su acompañante. Se reforzará la limpieza y desinfección de estos espacios garantizando, siempre, el estado de salubridad e higiene de los mismos.
- ✓ En las tareas de limpieza y desinfección se prestará especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes.
- ✓ La instalación contará con cubos, preferentemente protegidos con tapa y accionados por pedal, para depositar el material de higiene personal -mascarillas, guantes, pañuelos...-que serán limpiadas de forma frecuente y una vez al día.

4) MATERIAL DE ACTIVIDADES:

- ✓ Evitaremos el uso de materiales compartidos durante la actividad. En caso de que así sea, se aumentarán las medidas de precaución, desinfectándolos tras cada uso.



5) COMIDA:

- ✓ Los participantes podrán llevar a la actividad comida y bebida, prohibiéndose expresamente compartirla con otros compañeros.

PROTOCOLO PUNTUAL DE ACTUACIÓN A DIARIO EN LA INSTALACIÓN

La organización se compromete a transmitir toda la información que sea requerida por las familias, previo al inicio de la actividad.

Los monitores-as se comprometen a cumplir el protocolo establecido para la actividad.

Medidas:

Los monitores-as llegarán antes del inicio de la actividad a la instalación para...

- Revisar las condiciones de la instalación y equipos, así como la adecuada dotación de material de lavado y limpieza.
- Desinfectar con el pulverizador las zonas que se van a utilizar en la primera hora – mesas, sillas...-
- Abrir ventanas y puertas para que haya una máxima ventilación de la instalación.

Cuando vayan llegando los participantes a la instalación, los monitores-as deberán...

- Salir a la puerta de la instalación a recogerles.
- Deberán ir con mascarilla y guardando la medida de seguridad con las familias.
- Echarán, de manera individual, gel hidroalcohólico en las manos de cada niño-a.

Una vez que estén todos los participantes en la instalación...

- Tendremos constantemente ventilación natural cruzada, con puerta de la calle y ventanas abiertas.
- Se les recordará las normas de prevención e higiene personales.
- Habrá carteles indicativos, en las zonas de paso, relativos a las medidas preventivas más usuales -conservar distancia interpersonal, lavado de manos, uso de mascarilla...-
- Durante las actividades los baños estarán cerrados y serán abiertos para su uso individual bajo supervisión de un responsable, que se ocupará de desinfectarlos tras su uso. Contarán con dispensadores de gel, papel de secado y contenedores para recogida del mismo (preferiblemente cubos con tapa y pedal).

- Una vez que se cambie de actividad, los participantes se desinfectarán las manos para comenzar la siguiente actividad.

Durante el tiempo de picnic, almuerzo...

- Controlaremos la comida y la bebida que llevan los participantes y, sobre todo, que no la compartan.

A la hora de la salida...

- Los participantes tendrán que lavarse las manos con gel hidroalcohólico.
- Los monitores-as acompañan a los participantes a la puerta con sus equipos de protección individual, para realizar la entrega de los niños-as a las familias.

ACTUACIÓN FRENTE A CASOS DE COVID-19 EN EL CURSO.

1) Cuando un alumno-a presente sintomatología asociada al COVID 19, se seguirán los siguientes pasos:

- a. Se le llevará a un espacio reservado para uso individual, que está preparado desde el inicio de la actividad. Cuenta con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla y pañuelos desechables.
 - b. Se facilitará una mascarilla quirúrgica para el participante y otra para la persona adulta que cuide de él.
 - c. Se avisará a la familia del participante.
- i. El responsable de la actividad se pondrá en contacto -sólo en campamentos con pernocta- con el Centro de Salud para que el equipo de Atención Primaria realice la valoración clínica y decida las actuaciones a seguir de acuerdo con las autoridades sanitarias.
 - ii. El responsable del campamento se pondrá en contacto con la Inspección del Instituto de la Juventud de Castilla y León para comunicar el incidente.

2) Actuación tras identificación positiva de caso de COVID-19.

- a. Se seguirán en todo momento las recomendaciones de las autoridades sanitarias.
- b. El manejo de casos y contactos entre participantes y profesionales debe realizarse según lo especificado por las autoridades sanitarias. No corresponde a los profesionales de ocio realizar ni el estudio de contactos, ni la valoración de suspensión de actividad. Deben facilitar y colaborar en el trabajo que las autoridades sanitarias les soliciten.